

## UGT INFORMA: MESA SECTORIAL DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

#### 1. Proyecto del Currículum electrónico

El SCS nos ha informado que el día 1 de Diciembre ha empezado el contrato para la creación este currículum electrónico, que sustituirá al actual Merisede, en él se podrán subir los méritos que posteriormente se podrán utilizar para Listas Empleo, Carrera Profesional, Concurso de Traslados.... de esta forma los/as trabajadores/as no tienen que adjuntar sus méritos en cada proceso.

Aún no está activo, nos informan que puede que esté en 6 meses comience alguna de sus funciones.

# 2. Tramitación del proyecto de decreto de la creación de la categoría de Médico de Hospitalización a domicilio:

Pendiente de algunas modificaciones técnicas

#### 3. Concurso de traslados de Enfermería:

Tras la sentencia, deben incorporarse 99 plazas, se han retrasado ya que 17 no cumplían con los requisitos y se han tenido que crear en plantilla orgánica.

En este concurso de traslados <u>sólo</u> se pueden presentar los/as aspirantes que cumplían con los requisitos del 2022.

El SCS emitirá un informe de la anulación del Concurso de traslados del 2024.

#### 4. Información sobre desarrollo de procesos de estabilización:

Continúan trabajando para seguir publicando las resoluciones, esta semana se reúnen varios tribunales, fundamentalmente del grupo A1 sanitario.

El SCS ha aprobado un programa para incentivar las tareas de baremación, para agilizar este proceso.

#### 5. Ruegos y preguntas:

- UGT ha solicitado junto con otros sindicatos un cronograma de grupos de trabajo y tareas a abordar para el 2025, como modificaciones la Orden 3/2011 de las listas empleo, Carrera profesional...
- Nuestra organización sindical reitera la solicitud para la creación de la categoría de Óptico en todo el SCS
- Asimismo volvemos a solicitar que se iguale el complemento específico que tienen los Técnicos de Sistemas Informáticos laborales del SCS a los estatutarios
- Se insiste en que las Gerencias cumplan y den interinidades cuando existan vacantes, en Atención Primaria de Tenerife no se cumple con las categorías de Auxiliar Administrativo
- Rogamos que las Gerencias no den contratos de IT y/o Comisiones de Servicio con contrato cerrado, ya que estos se pueden alargar, provocando así muchísima rotación de profesionales, esto no se cumple especialmente en el CHUIMI



- Insistimos en la creación de la categoría de Técnico en Electromedicina, recordando que es inviable que los electricistas realicen estas funciones, siendo una categoría diferente.
- Se vuelve a solicitar que los fisioterapeutas de AP cobren los domicilios (no está en su Orden de retribuciones)
- También insistimos en que los Trabajadores Sociales que hacen promoción de la Salud fuera de su jornada de trabajo, cobren Modalidad A
- Todos las organizaciones sindicales instamos a la Consejera en que solicite a Función Publica que se abone el 100% de la paga extra al personal del SCS, y que nos devuelvan el séptimo día de libre disposición del 2023.

### **UGT SIEMPRE CONTIGO**

Asistentes:

Carmen Dolores Bautista Yanes Sonia Arredondo Martínez Carlos A. Marichal Hernández

En Santa Cruz de Tenerife, a 11 de Diciembre de 2024